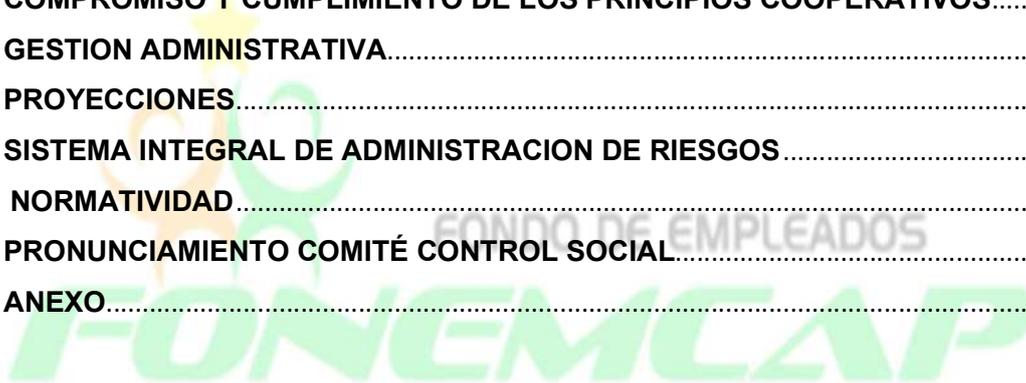




CONTENIDO

| | |
|--|----|
| 1. PRESENTACIÓN..... | 2 |
| 2. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL..... | 3 |
| 3. MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA..... | 5 |
| 4. ENTORNO ECONÓMICO..... | 6 |
| 5. TRANSFERENCIA SOLIDARIA..... | 10 |
| 6. COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS..... | 12 |
| 7. GESTION ADMINISTRATIVA..... | 32 |
| 8. PROYECCIONES..... | 35 |
| 9. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS..... | 36 |
| 10. NORMATIVIDAD..... | 40 |
| 11. PRONUNCIAMIENTO COMITÉ CONTROL SOCIAL..... | 41 |
| 12. ANEXO..... | 45 |





1. PRESENTACIÓN

Respetados Asociados ;

Nos convoca nuevamente en reunión de Asamblea donde se expondrá de manera detallada las acciones realizadas por la alta dirección, la gerencia y las personas que componen la administración del Fondo.

Nuestro interés es dar a conocer los logros, las contingencias y las decisiones tomadas durante el año 2022, que permitieron que hoy nuestro Fondo de Empleados, siga siendo una entidad con estabilidad económica y patrimonial al servicio de los asociados.

Nuestras prioridades se centraron en mejorar la atención al asociado, a través del fortalecimiento de nuestro portafolio de servicios y crédito para que pudiéramos enriquecer la relación con todos nuestros asociados.

En coordinación con la Administración, se ajustaron las políticas, los procesos enfocados en riesgos, en colocación de cartera de crédito, en productos de captación y en cumplimiento de las nuevas circulares emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El Fondo de Empleados Fonemcap asumió con gran responsabilidad las variaciones del mercado, los desafíos del trabajo en casa y en alternancia, las incapacidades de nuestros colaboradores, así como la entrega y promoción de auxilios.

Fue un año de consolidación en las cifras referentes al saldo de cartera y colocación de nuevos créditos, esto motivado por los cambios implementados en el reglamento de crédito el cual permitió un crecimiento del fondo en este aspecto.

Nuestra base social, tal cual el compromiso adquirido hace un par de años y con la puesta en marcha del nuevo Estatuto en el año 2022, logramos también un crecimiento en este aspecto.

De manera cordial, presentamos este informe a los señores asambleístas para su evaluación y recomendaciones, verificando el cumplimiento de los siete principios cooperativos que enmarcan nuestro Fondo de Empleados.





2. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

JUNTA DIRECTIVA

| | |
|-------------------------------|----------------|
| SONIA JULIETH VELASQUEZ PABON | Presidenta |
| JUANA MORA CAMPOS | Vicepresidenta |
| ANA JUDITH GUEVARA VELASQUEZ | Secretaria |
| MARIA CRISTINA PRIETO MURCIA | Vocal |
| JORGE ALBERTO CRUZ SANCHEZ | Vocal |

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

RUTH MELBA CASTIBLANCO RODRIGUEZ
LUZ SORAYA GOMEZ CASTAÑEDA
ROSALBA POLANIA DE CASTELLAR

COMITÉ DE CREDITO

JUANA MORA CAMPOS Delegada de Junta Directiva
MARIA AULNOY ROJAS GUERRERO
ORLANDO VARGAS RINCON

COMITÉ FINANCIERO Y RIESGO DE LIQUIDEZ

JORGE ALBERTO CRUZ SANCHEZ Delegada de Junta Directiva
VILMA PATRICIA LOPEZ ACEVEDO
RUTH STELLA ALEMAN LOPEZ





COMITÉ DE RIESGOS

SONIA JULIETH VELASQUEZ PABON Delegada de Junta Directiva

INGRID CAROLINA RÍOS BAYONA

EDITH JOHANA BAUTISTA ALVARADO

REVISOR FISCAL

TATIANA AREVALO DOBLADO
Delegada Visión Contable y Financiera

ADMINISTRACION

GERMAN AUGUSTO LOAIZA MORALES
Gerente

WILLIAM POLANIA FUENTES
Contador Delegado LP SERVICIOS & PROCESOS

LUISA FERNANDA GUERRERO CUELLAR
Responsable de Riesgos

JANETH JOHANNA SOTO GIL
Supernumeraria

FONDO DE EMPLEADOS

FONEMCAP





3. MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA

En nombre de la Junta Directiva reciban de antemano un cordial saludo, en esta oportunidad queremos invitarlos a que realicen una lectura minuciosa del informe de gestión y balance social, que muestra los grandes avances de Fondo de Empleados Fonemcap en el desarrollo de los programas sociales, proyectos administrativos y financieros ejecutados en el 2022. Un año de grandes sucesos para el país en temas económicos y políticos.

Como podrán ver y analizar, los datos aquí presentado muestran los resultados del procesos responsablemente trabajados, resultados que nos perfilan en el ámbito económico como una empresa responsable que proporciona a sus asociados las mejores opciones y oportunidades frente al mercado financiero tradicional y en el sentido social con un excelente indica de transferencia solidaria que ha llevado a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y familias.

Así que es esta nuestra oportunidad de visibilizar el trabajo realizado y proyectamos para los nuevos planes que construiremos en busca de un país más solidario y sostenible.





4. ENTORNO ECONÓMICO

La tendencia de bajo crecimiento económico registrada en el primer trimestre de 2022, continuó en el segundo trimestre en medio de un entorno de alta incertidumbre e inflación mundial. Para el segundo semestre del 2022, se esperaba un bajo crecimiento a nivel mundial principalmente por: 1) el aumento de tasas de interés de las principales economías para controlar las altas tasas de inflación, 2) la desaceleración económica que se prevé en China producto de confinamientos para controlar nuevos brotes del COVID-19 y 3) por los efectos indirectos negativos que se mantienen de la guerra en Ucrania sobre la economía mundial y las cadenas de suministro globales. Dado el comportamiento reciente de la tasa de cambio, junto a la alta incertidumbre tanto a nivel nacional como internacional, el aumento de las primas de riesgo de los países emergentes y el fortalecimiento a nivel global del dólar, se prevé una senda de depreciación en el corto y mediano plazo.

En el segundo trimestre de 2022, la economía colombiana registró un crecimiento de 12,6% real anual, según la serie corregida por efectos estacionales y de calendario, desacelerándose frente al dato observado en el mismo periodo de 2021 (18,2%). El desempeño económico observado en el segundo trimestre de 2022 evidencia una alta dinámica productiva, donde diez de los doce sectores económicos ya superaron los registros prepandemia.

El pasado 8 de agosto el Gobierno en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) radicó el proyecto de ley “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social” ante el Congreso de la República, con los objetivos de disminuir las exenciones inequitativas de las personas con mayores ingresos y algunas empresas, así como obtener recursos suficientes para el fortalecimiento del sistema de protección social, bajo los principios rectores de progresividad, equidad y eficiencia.

Ahora bien, en el mediano plazo, producto de un mejor crecimiento económico, sumado a la reforma tributaria, se espera para 2023-2026 mayores ingresos totales. No obstante, la no corrección en la senda de precios al productor en el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) durante el tercer trimestre de 2022 y los nuevos compromisos que se pueden generar con los recursos adicionales de la reforma tributaria implicarían un mayor gasto.

La economía colombiana continúa enfrentando fuertes presiones inflacionarias, como consecuencia tanto de factores internos, asociados al desequilibrio entre la oferta y la demanda interna dado el proceso dinámico de recuperación económica; como a factores externos, ligados a la ola inflacionaria global, la depreciación acumulada de la tasa de cambio, las presiones persistentes por cuenta de la lenta recuperación de las cadenas mundiales de suministro. En particular, la inflación anual de septiembre de 2022 se situó en 11,44%, manteniéndose por 14 meses consecutivos por encima del rango meta del Banco de la República y ubicándose como el máximo histórico de los últimos 23 años.

Este comportamiento responde principalmente a la evolución del componente de alimentos, el cual registró una inflación histórica de 26,6% para septiembre, a consecuencia principalmente de la persistencia de los altos costos de los insumos agrícolas, que, por un lado, se trasladan directamente





a los precios de consumo final y por otro, desincentivan la oferta. Así mismo, también incorpora la oferta limitada de productos como la carne, dado al incremento de las exportaciones ante un panorama internacional favorable por la alta tasa de cambio y las altas cotizaciones internacionales.

En este contexto, el Banco de la República continúa en un proceso de normalización de la política monetaria, con el objetivo de contener la inflación y anclar las expectativas del mercado. Así, se decidió incrementar la tasa de interés. Para la última reunión, del mes de noviembre de 2022, se acordó incrementar la tasa lo que la llevo al 12,0%. Se espera que esta tasa continúe incrementándose en las próximas reuniones y a un ritmo consistente con el proceso de recuperación económica y del empleo. De acuerdo con esto, se espera que la tendencia creciente de la inflación aminore después de diciembre, en línea con el endurecimiento de la política.

La economía colombiana ha mostrado resultados positivos en términos de las tasas de crecimiento del PIB. Este comportamiento se ha reflejado en un alto dinamismo y en la sostenida recuperación de varios sectores y actividades económicas en el segundo trimestre del año. En especial, este desempeño ha sido generado por el aumento en el consumo privado, el cual creció aproximadamente 14% para segundo trimestre. A nivel regional, se resalta que las regiones cuyo PIB depende en gran medida del comercio, el transporte y el alojamiento han tenido un crecimiento destacado de su economía, rubro que sigue siendo jalonado por la reactivación del turismo, el cual es afectado positivamente por la realización de nuevos eventos culturales y de recreación. El comportamiento de la industria manufacturera también ha mostrado un fuerte crecimiento durante este periodo, lo que afecta positivamente a regiones como la Oriental y la Pacífica, en donde esta actividad tiene una alta participación dentro de su PIB.

PROYECCIONES ECONOMICAS 2023

Según el último reporte de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento económico de Colombia para 2023 se verá seriamente afectado por el riesgo creciente de recesión que afectará todas las economías del mundo. Y especialmente a los países que atraviesan momentos de inflación acelerada, como Colombia.

Por otro lado, hay dos factores locales que hacen previsible una fuerte desaceleración económica durante el próximo año:

- El ajuste natural del ciclo, tras un intenso desahorro durante el bienio 2021-2022 (cuando se dio un claro exceso del gasto agregado), y, en especial, el retiro gradual del gasto público de emergencia que ejecutó el gobierno para combatir los efectos de la pandemia; y
- Los aumentos en la tasa de interés que ha venido adoptando el Banco de la República.

El FMI proyectaba en abril un aumento del PIB real de Colombia en 2023 de 3,6 %, después del crecimiento por encima del 7% en 2022; una desaceleración natural, como se explicó anteriormente. Pero en el informe de octubre, el FMI proyecta apenas un crecimiento de 2,2 % para el 2023.

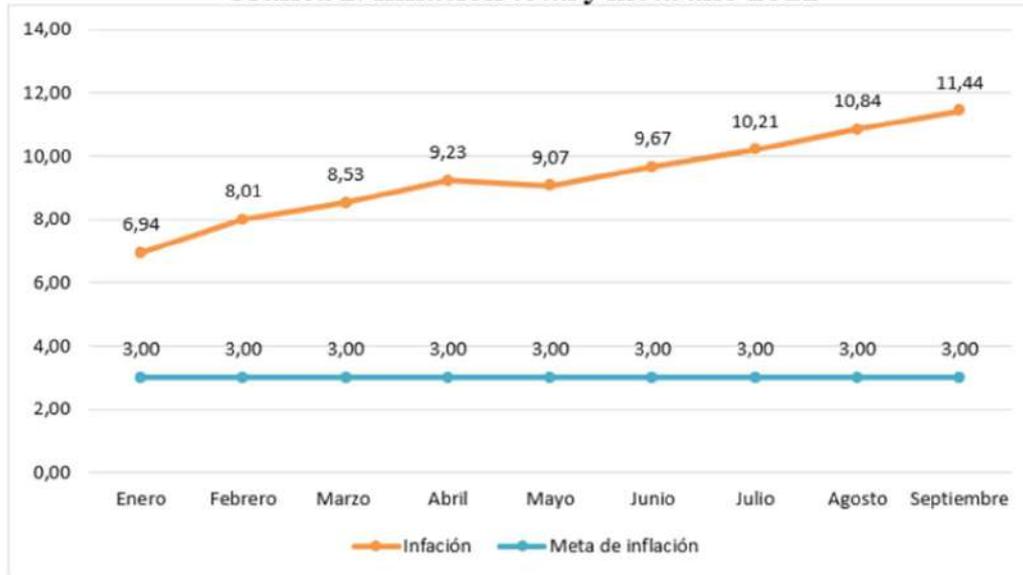
Las proyecciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) son más pesimistas. En efecto, la desaceleración entre 2022 y 2023 sería cercana a 6 puntos porcentuales, lo que llevaría a un crecimiento de 1,9 % para el próximo año.



En esta misma línea, el espacio de mejoras en el mercado laboral luce muy estrecho. Los pronósticos del FMI apuntan a una tasa de desempleo en niveles ligeramente por encima del 11 % entre 2022 y 2023; aunque son inferiores a los que tuvimos durante la pandemia, se mantendrían como uno de los más altos de América Latina.

Por otro lado, la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) llegó al 11,4 % al finalizar septiembre, la más alta desde 1999. Muy por encima de la meta de inflación de 3 % establecida por el Banco de la República.

Gráfica 2. Inflación total y meta año 2022



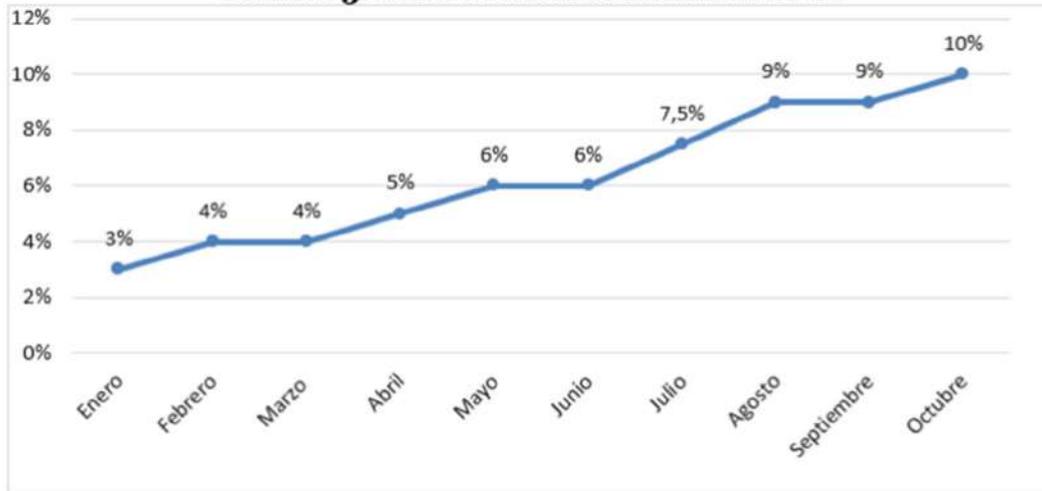
Fuente: Banco de la República y DANE. Elaboración de los autores.

Los pronósticos del FMI apuntan a una inflación final de 9,7 % en el año 2022 y a una leve corrección en 2023 de hasta 7,1 %. En cualquier caso, la inflación permanecerá muy lejos de la meta de política monetaria. De esta manera, obligará al Banco de la República a mantener altas las tasas de interés para poder contener la crisis económica.





Gráfica 3. Tasa de interés nominal 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de la República (2022).

Precisamente, en un esfuerzo para frenar la inflación, el Banco de la República aumentó la tasa de interés de intervención desde un mínimo histórico de 1,75 % en 2020 hasta el actual 11 %.

Pero unas tasas más altas de interés encarecen el costo de los préstamos bancarios y por lo tanto tienden a frenar la economía; el consumo de los hogares y la inversión se verán afectados y habrá menor crecimiento del ingreso nacional.





5. TRANSFERENCIA SOLIDARIA

La **Transferencia Solidaria** no es otra cosa que trasladar cotidianamente beneficios a los asociados, a través de productos y servicios, sin esperar que finalice el año para repartir los excedentes que resultan del ejercicio financiero.

Es un instrumento que le permite a las entidades del Sector solidario o cooperativo evaluarse y al mismo tiempo rendir cuentas a todos los grupos de interés.

Por lo anterior, entre mayor sea la utilización del portafolio por todos nuestros asociados los beneficios que obtendrán serán mayores. La sumatoria de todos estos beneficios por el uso de los productos del Fondo es lo que se conoce como TRANSFERENCIA SOLIDARIA.

Transferencia en el uso del portafolio de Crédito y ahorro

La transferencia solidaria para el año de 2022 correspondiente al uso del servicio de ahorro y crédito para nuestros asociados fue de \$ 335 millones de pesos, así:

TRANSFERENCIA EN EL USO DEL PORTAFOLIO DE CREDITO

| TASA FONEMCAP | TASA BANCARIA | BENEFICIO |
|--|--|---|
| \$ 576.058.401 | \$ 889.183.670 | \$ 313.125.270 |
| intereses pagados por los asociados con tasas de | Intereses a pagar si se utiliza el sector bancario | Ahorro por utilizar los servicios de FONEMCAP |

Expresado en pesos

**TRANSFERENCIA EN EL USO DEL PORTAFOLIO DE AHORRO**

| TASA FONEMCAP | TASA BANCARIA | BENEFICIO |
|---|---------------------------------------|--|
| \$ 38.190.839 | \$ 16.174.790 | \$ 22.016.049 |
| intereses recibidos por los asociados con tasas de FONEMCAP | Intereses a tasas del sector bancario | Mayor valor recibido para nuestros asociados |

Expresado en pesos

TRANSFERENCIA SOLIDARIA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE SUS FONDOS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS.

A través de la ejecución de los proyectos sociales que se enmarcan cada año, buscamos ser identificados como una entidad diferente a la de los demás sectores, la cual reconoce los esfuerzos realizados a los asociados al confiarnos sus ahorros y premia a aquellos que utilizan los diferentes servicios. Es así, que por concepto de los fondos sociales se logró una Transferencia solidaria en el año 2021 por valor de \$ 240.975.948

| FONDO DE EMPLEADOS | |
|--|-----------------------|
| Bono Navideño | \$ 52.000.000 |
| Bono años dorados | \$ 7.920.000 |
| Bono perseverancia | \$ 23.710.000 |
| Bono del Día de la madre y padre | \$ 11.565.000 |
| Seguro Exequial | \$ 49.206.041 |
| Revaloración de aportes | \$ 2.055.163 |
| Seguro de vida deudores | \$ 73.671.786 |
| Auxilios | \$ 10.080.000 |
| Evento integración | \$ 10.767.958 |
| Recursos Invertidos en la Base Social | \$ 240.975.948 |





6. COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

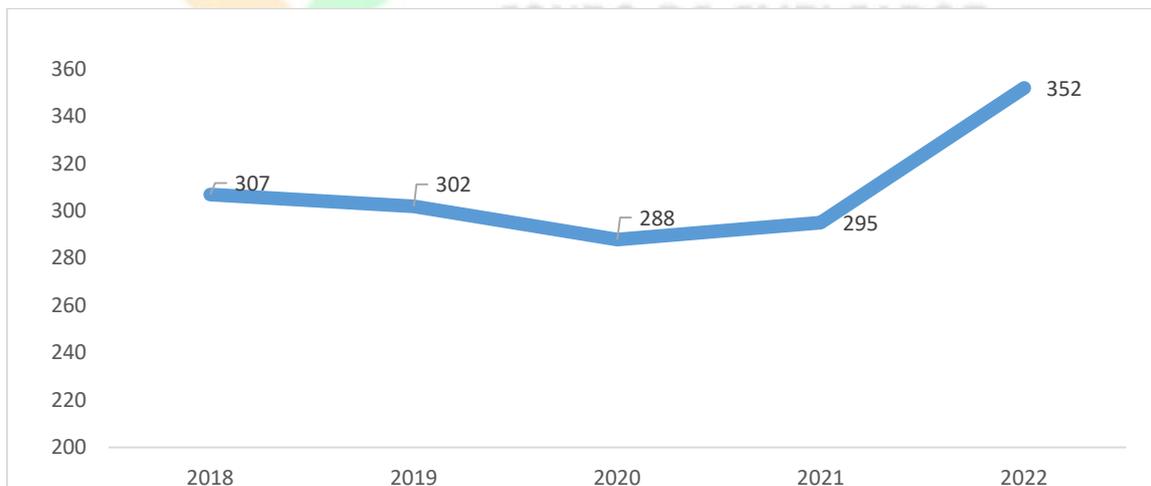
PRIMER PRINCIPIO

LAS PERSONAS PODRAN INCORPORARSE O RETIRARSE LIBREMENTE

Somos una entidad voluntaria y abierta para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que esto conlleva. La afiliación se realiza sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

El comportamiento histórico de la base social es el siguiente:

HISTORICO BASE SOCIAL





La base social del Fondo al cierre 2022 logro contar con 352 asociados. Por segundo año consecutivo puede observarse un crecimiento más acentuado. Este resultado se pudo obtener como consecuencia a varios factores como: 1) cambio estatutario: el cual permitió asociar personas que hubiesen trabajando en Caprecom y hubiesen sido asociados al Fondo en cualquier momento. 2) fortalecimiento de las relaciones con las directivas y empleados de la empresa Centro Ocular de Miopía Doctor Rincón. 3) referencia por parte de asociados activos: este punto es bastante gratificante, ya que es un reconocimiento de la labor realizada y de los excelentes beneficios que ofrece el fondo, donde asociados han recomendado al fondo a familiares o conocidos que pertenecen al sector salud. Durante el año 2022 se presentaron 80 afiliaciones, 21 retiros y 2 asociados fallecidos.

El año 2023 se presenta con un reto muy grande el cual es de vincular empresas que pertenezcan al sector salud y así tener un crecimiento exponencial en la base social. Así mismo continuar con el enamoramiento a los asociados actuales para que estos permanezcan y continúen referenciándonos.

Las estrategias comerciales que se propenderán a desarrollar durante el año 2023 para la ampliación de la base social serán:

- Continuar con el estudio de las necesidades de nuestros asociados para poder así actualizando y fortaleciendo nuestro portafolio de servicios y créditos.
- Robustecer la atención al asociado, mejorando y ampliando canales de comunicación
- Ser visible frente al sector que nos dirigimos por medio de campañas publicitarias o acompañamiento de eventos.

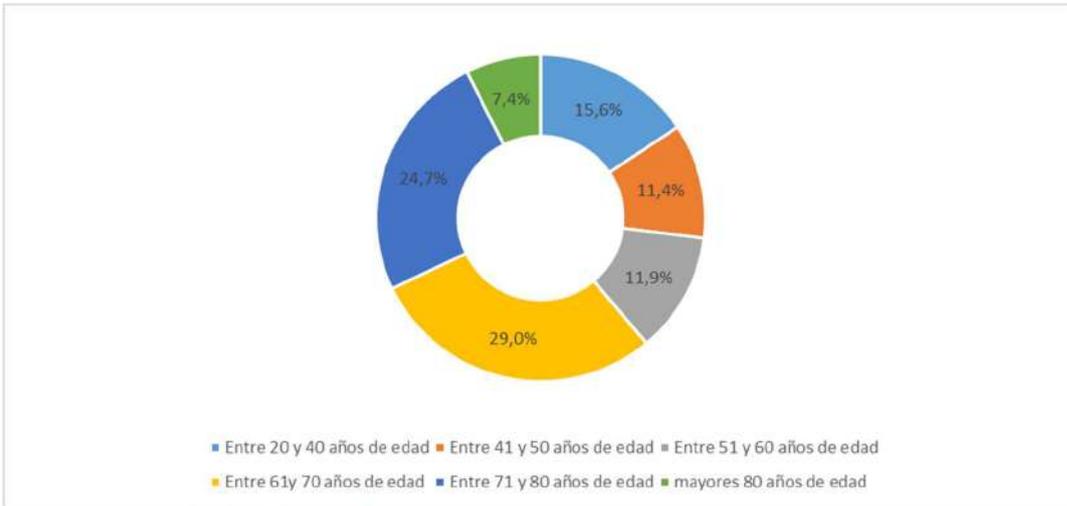




Características de la composición de la base social

RANGOS DE LA EDAD DE LA BASE SOCIAL

Las edades de nuestra base social se muestran a continuación:

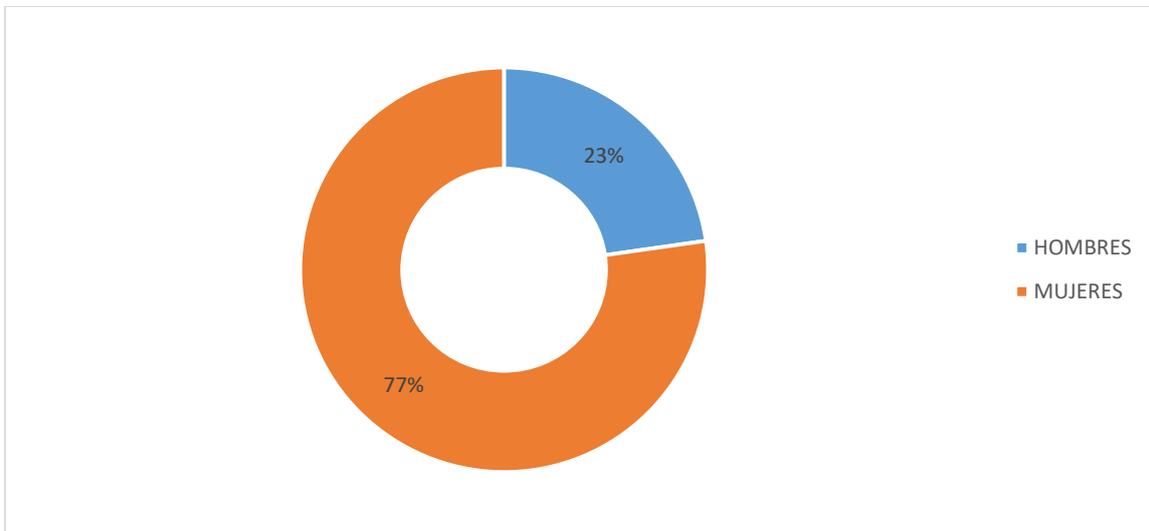


La actualización y renovación de la base social es importante ya que de esta manera aportamos a la sostenibilidad y permanencia del fondo como entidad. Como consecuencia del ejercicio de atraer asociados se ha logrado incrementar el porcentaje de asociados menores a los 60 años teniendo una participación este segmento entre el total de los asociados del 38%. De igual manera mantener a los asociados mayores a los 50 años es importante ya que la trayectoria de este segmento apoya de manera monumental la actividad del Fondo. Este segmento tiene una participación del 62%. El incremento del número de asociados se ha convertido en un reto para la dirección y la administración ya que se ha logrado mantener todos los beneficios y repartirlos entre todos los asociados.



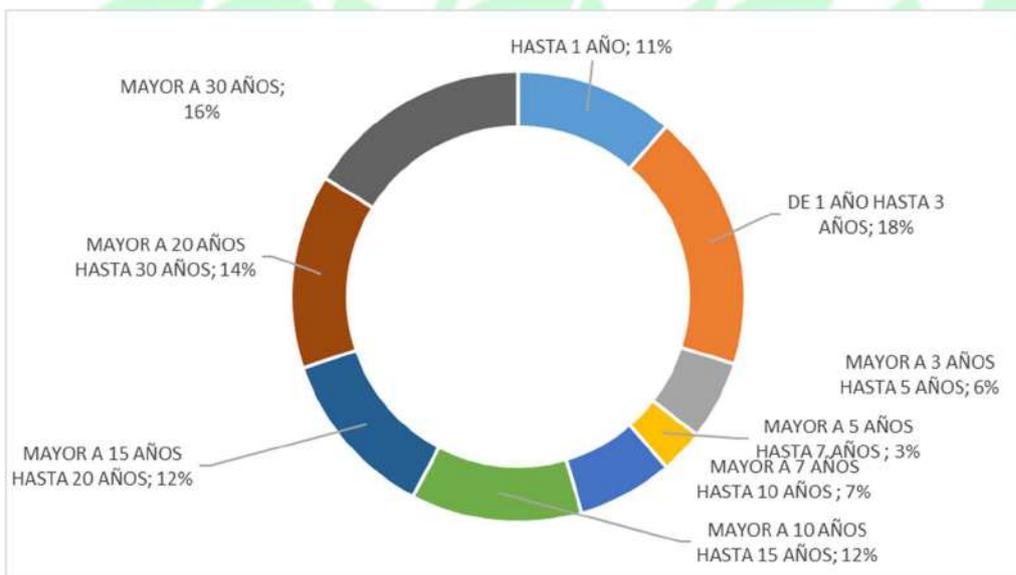


BASE SOCIAL DISCRIMINADA POR GENERO



FONEMCAP es una entidad que refleja la inclusión de género y la importancia de las mujeres dentro de la sociedad. La base social está compuesta por 272 mujeres, representando el 77% de la base social al cierre de diciembre 2022, frente a un 23% de hombres (80).

BASE DE ASOCIADOS POR ANTIGÜEDAD





El 30% de los asociados tiene una antigüedad con el fondo inferior a 3 años evidenciando así la convicción y satisfacción de los servicios por partes de los asociados que se asocian y se mantienen durante el tiempo. Por otra parte, el 55% de los asociados tienen una antigüedad de igual o más 10 años por lo tanto es muestra que el portafolio construido cubre las necesidades de todas las edades ya que se logra continuidad.

SEGUNDO PRINCIPIO:

CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS

Los asociados participan en la definición de las políticas y en la toma de decisiones, fundamentalmente a través de la Asamblea, donde cada uno tiene derecho a un voto no importa cuanto sea su aporte de capital. Los representantes electos responden ante los socios.

Participación en Asambleas

La asamblea del año 2022 se realizó por delegados, teniendo una participación de 20 delegados los cuales fueron elegidos por 104 asociados que ejercieron su derecho al voto.

| PARTICIPACION VOTACION ASAMBLEA POR DELEGADOS DE ASOCIADOS 2021 | |
|--|---------------|
| HÁBILES | 297 |
| INHABILES | 12 |
| NUMERO DE VOTANTES ELECCION DELEGADOS ASAMBLEA | 104 |
| % PARTICIPACION | 35,01% |

Accesibilidad a Cargos Sociales

La Junta Directiva es aquella que es seleccionada por votación democrática en una asamblea, en donde su principal función es dirigir y supervisar, la marcha administrativa, financiera y económica del Fondo de Empleados. Está integrado por Cinco (5) miembros principales, elegidos para un período de un (1) año y cinco (5) suplentes numéricos elegidos para un período de un (1) año. Para garantizar la continuidad de los integrantes de la Junta Directiva y permitir la renovación parcial de éstos, en cada Asamblea General se elige nuevamente la Junta Directiva con posibilidad de reelección por un año más.

El comité de control social es el organismo que tiene a su cargo controlar los resultados sociales y procedimientos para el logro de dichos resultados, así como los derechos y obligaciones de los asociados. Está integrada por 3 miembros principales y 3 suplentes numéricos.



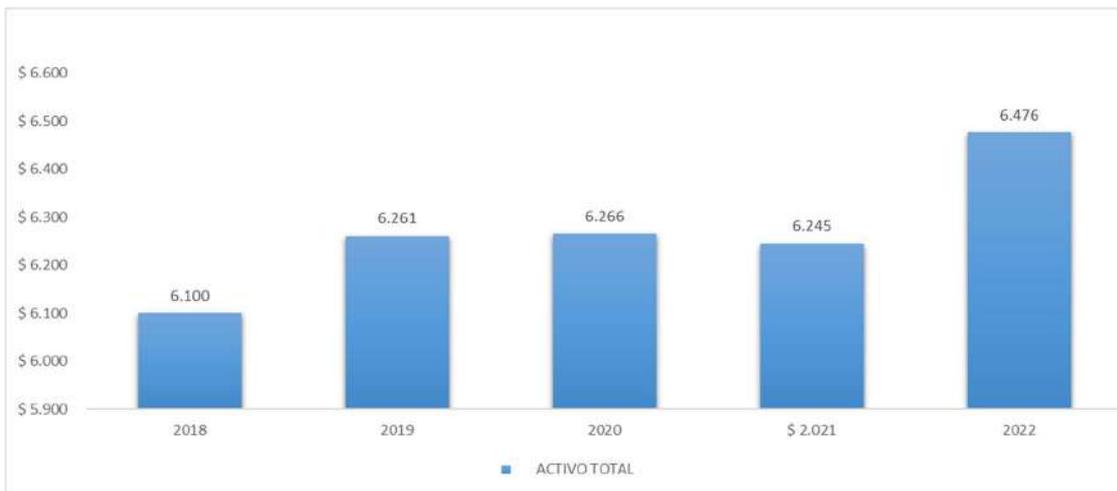


TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

Los asociados contribuyen de manera equitativa y controlan democráticamente el capital del Fondo de Empleados. Los excedentes pueden ser utilizados para el desarrollo del fondo, beneficios para los asociados o apoyo a otras actividades.

El comportamiento de los rubros más representativos de los Estados Financieros con corte al mes de diciembre de 2022 fue:

EVOLUCION ACTIVOS



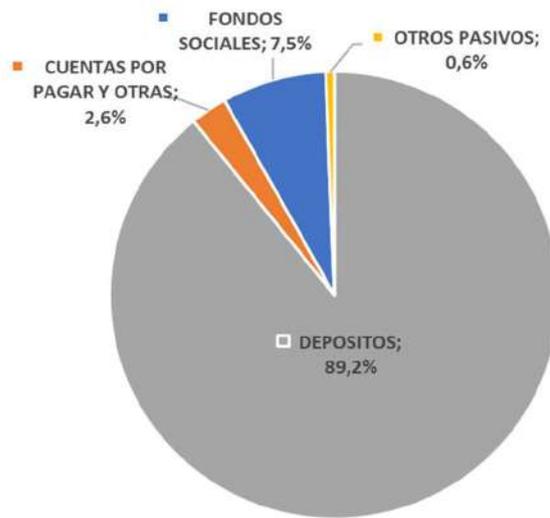
Para el cierre del año del ejercicio del año 2022 el total de activos fue de \$ 6.476 millones de pesos, teniendo un crecimiento del 3.7% siendo la mayor de los últimos 5 años. El crecimiento del activo tuvo su mayor componente en la cartera de crédito que creció en \$ 862 millones equivalente a un crecimiento porcentual del 18.91% con respecto al año 2021.





COMPOSICION DEL ACTIVO

AÑO 2021



AÑO 2022

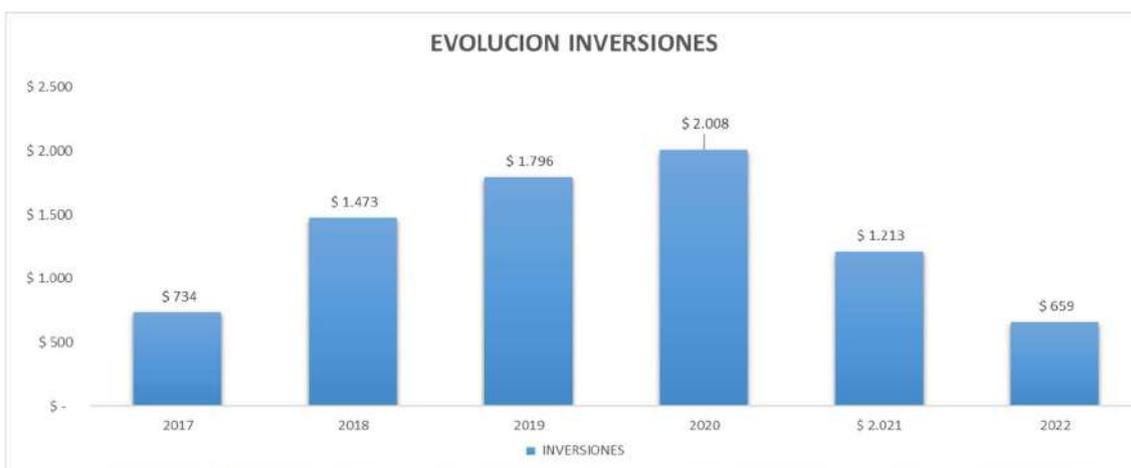




Las partidas más representativas dentro del activo corresponden a la cartera neta con una participación del 83.7%, inversiones con un 7.6% Efectivo y equivalente 8.1%. Es importante destacar que el porcentaje de la participación de la cartera en el activo continúa estando por encima del 80%, ubicándose dentro del indicador óptimo de activo productivo según los estándares de la Superintendencia de Economía solidaria.

INVERSIONES

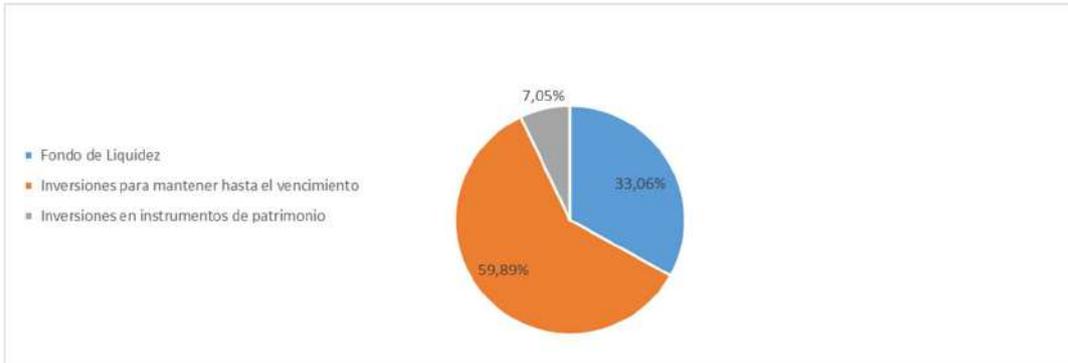
La evolución de las inversiones se muestra a continuación:



Nota: No incluye Fondo de liquidez, inversiones en instrumentos de patrimonio.

Continúa la tendencia de reducción del valor de las inversiones, con respecto al año 2021 esta reducción fue del 45.6%, recursos que se destinaron a la colocación de cartera de crédito. Para el año 2022 se destaca el aumento de tasas de las inversiones lo que genero igualmente un mayor ingreso.





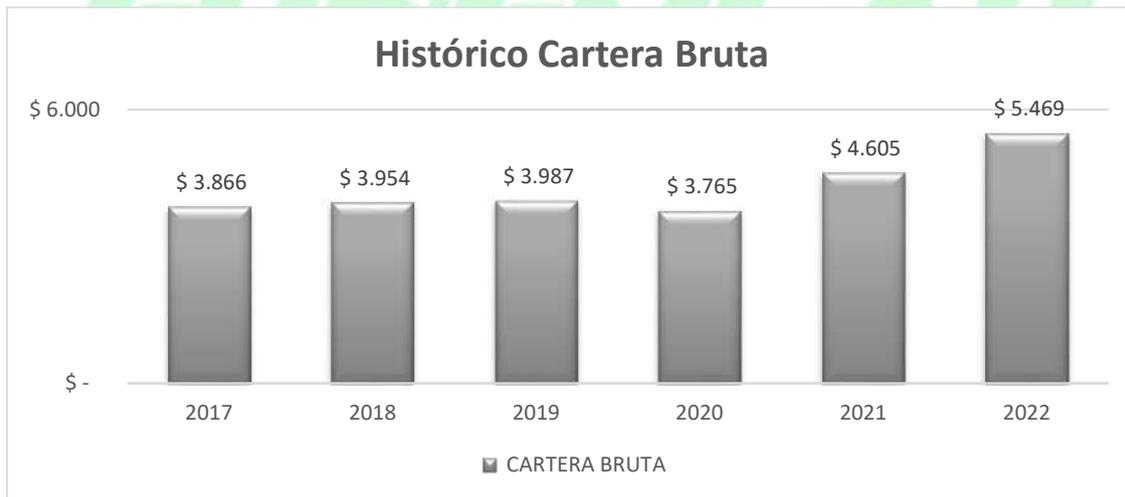
COMPOSICION INVERSIONES

El mayor componente de las inversiones con un 59,89% de participación son las inversiones de liquidez, seguido con un 33,06% de la inversión constituida como fondo de liquidez la cual es una exigencia normativa.

Con el fin de tener un riesgo controlado y bajo el Fondo mantiene estas inversiones en entidades Financieras con calificación de riesgo AAA y AA+ y entidades del sector solidario con calificación de riesgo A.

CARTERA DE CREDITO

El año 2022, nuevamente para FONEMCAP fue un año de fortalecimiento y crecimiento a partir de las cifras del saldo de cartera la cual tuvo un crecimiento del 18,8% con respecto al año 2021. Este saldo de cartera es el más alto de la historia del fondo cerrando con un valor de \$ 5.469 millones.



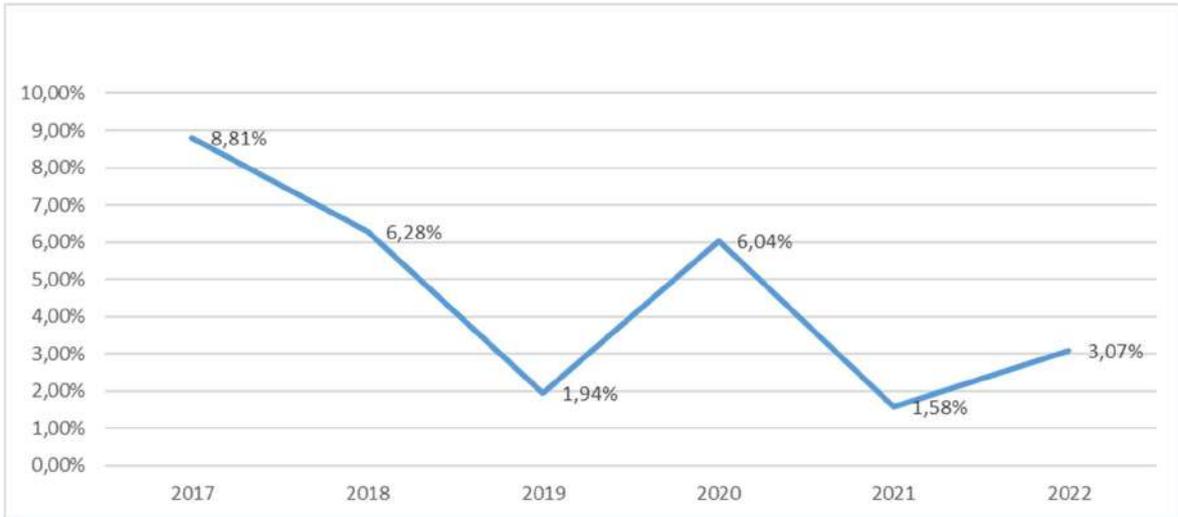
**DESEMBOLSOS NETOS DE CRÉDITO**

Durante todo el año 2022 se logró realizar una colocación de cartera de crédito nueva por valor de \$ 1.985 millones de pesos, con respecto al año 2021 existió una reducción del 6.6%, motivada por ajustes en el reglamento de crédito el cual propenden disminuir el riesgo de exposición del fondo.

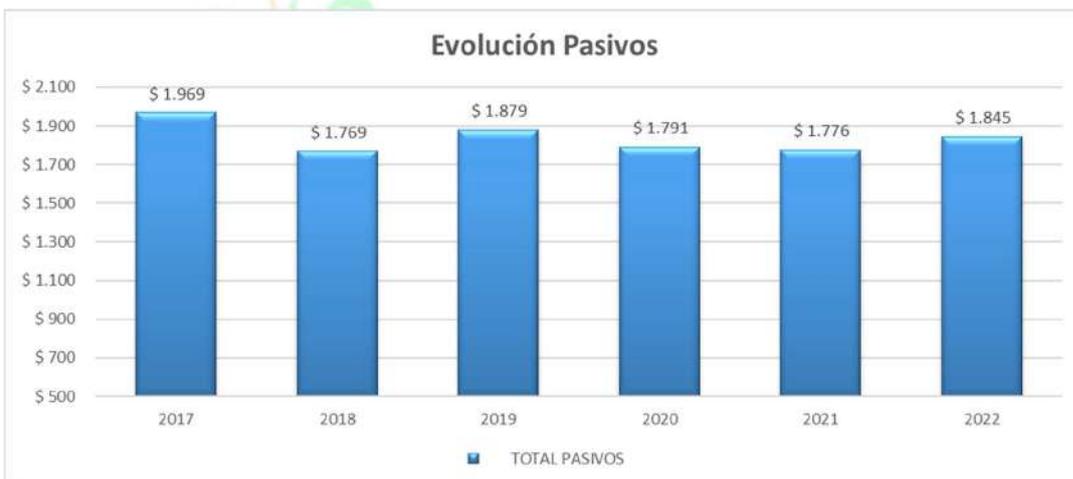
| MES | COLOCACION 2021 | COLOCACION 2022 | DIFERENCIA |
|--------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|
| ENERO | \$ 116.662.066 | \$ 164.607.730 | \$ 47.945.664 |
| FEBRERO | \$ 42.471.183 | \$ 114.334.726 | \$ 71.863.543 |
| MARZO | \$ 124.454.433 | \$ 195.626.248 | \$ 71.171.815 |
| ABRIL | \$ 281.195.109 | \$ 204.921.494 | -\$ 76.273.615 |
| MAYO | \$ 166.428.587 | \$ 131.546.393 | -\$ 34.882.194 |
| JUNIO | \$ 55.241.794 | \$ 150.791.826 | \$ 95.550.032 |
| JULIO | \$ 303.409.027 | \$ 239.176.593 | -\$ 64.232.434 |
| AGOSTO | \$ 208.227.481 | \$ 124.564.247 | -\$ 83.663.234 |
| SEPTIEMBRE | \$ 248.634.768 | \$ 184.095.057 | -\$ 64.539.711 |
| OCTUBRE | \$ 130.087.105 | \$ 104.494.192 | -\$ 25.592.913 |
| NOVIEMBRE | \$ 201.989.549 | \$ 272.467.998 | \$ 70.478.449 |
| DICIEMBRE | \$ 248.573.332 | \$ 99.062.393 | -\$ 149.510.939 |
| TOTAL | \$ 2.127.374.434 | \$ 1.985.688.897 | -\$ 141.685.537 |

INDICADOR CARTERA MORA

Un aspecto a destacar es el bajo indicador de cartera con el que cerro FONEMCAP el año 2022, ubicándose en un 3.07%. Este indicador se logro es el resultado de un juicioso análisis de crédito, de un reglamento robusto y de alianzas tal como la afianzadora la cual durante el año 2022 realizo pagos de créditos por valor aproximado de \$ 30 millones de pesos.



EVOLUCION PASIVOS



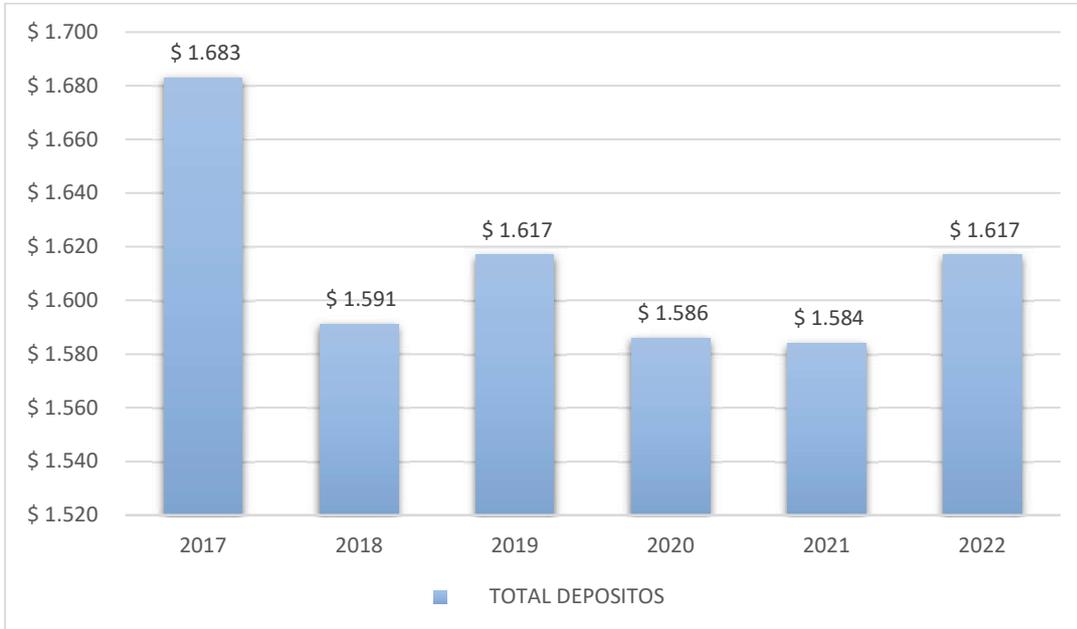
El total de los pasivos a cierre del ejercicio año 2022 fue de \$ 1.845 millones de pesos, con respecto al cierre del año 2021, este concepto tuvo crecimiento del 3.8%.

El rubro más representativo dentro del Pasivo son los Depósitos o ahorro permanente y ahorros voluntarios de los asociados con una participación del 87.7%. La evolución de los depósitos se muestra a continuación:





EVOLUCION DEPOSITOS



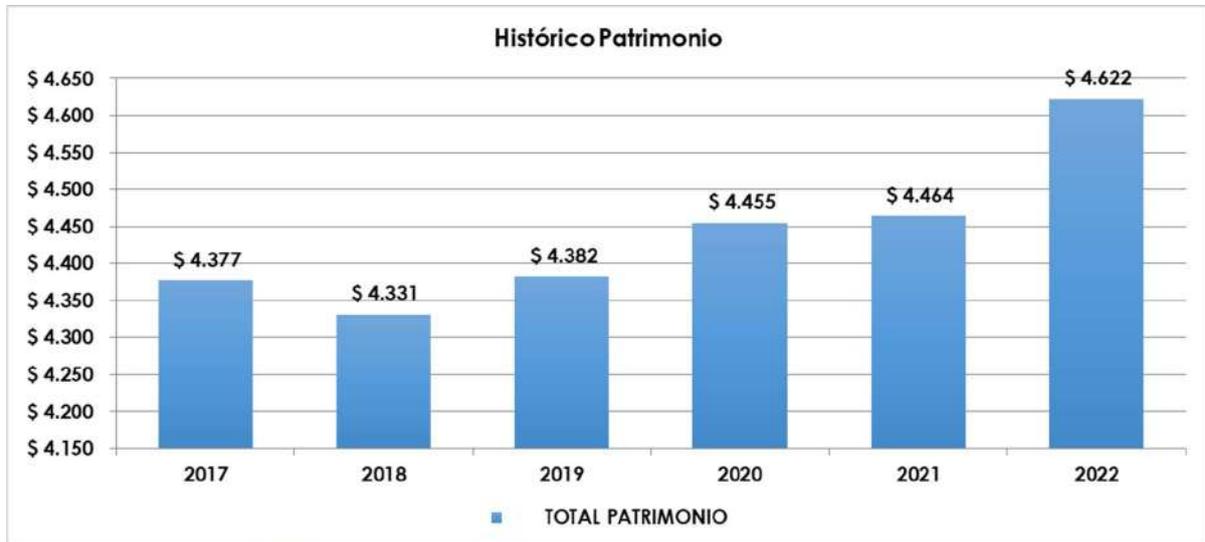
FONDO DE EMPLEADOS

Los depósitos de los asociados cierran con una cifra de \$ 1.617 millones de pesos, el segundo mayor valor de los últimos 5 años, esta cifra solo es superada en el 2017 cuando todavía el efecto de retiro de asociados por liquidación de CAPRECOM no había acontecido. Por tal razón, es importante destacar esta cifra la cual venía en descenso y es contrarrestada en el 2022 con acciones como actualización de ingreso de los asociados y por ende ajuste en la cuota del aporte y ahorro, afiliación de asociados con cuotas de ahorro altas.





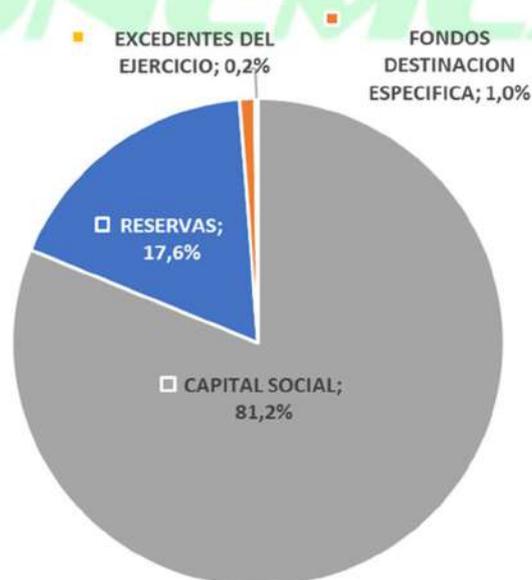
EVOLUCION PATRIMONIO



El patrimonio del Fondo con cierre al año 2022 cierra con una cifra de \$ 4.622 millones de pesos, es de resaltar que durante este año tuvo el mayor crecimiento (3.54%) de los últimos 5 años.

COMPOSICION PATRIMONIO

La composición del patrimonio es la siguiente:



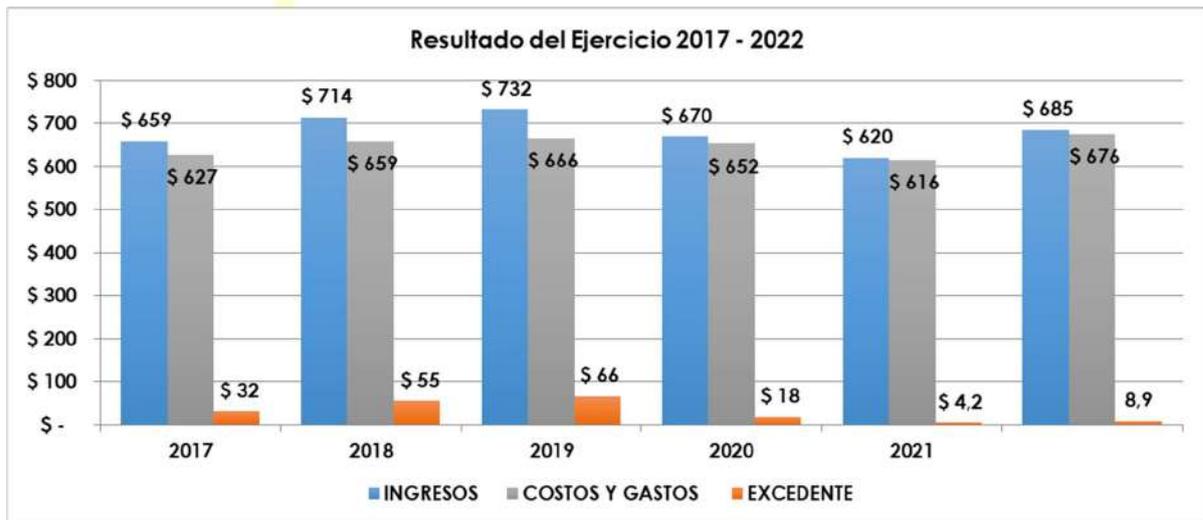


El concepto con mayor participación del patrimonio es el Capital Social con un porcentaje del 81.2% seguido por el capital institucional representado por las Reservas y los fondos de destinación específica es decir el 19.3%

El crecimiento del patrimonio fue motivado por el crecimiento del capital social en una cifra cercana a los \$ 156 millones. Adicionalmente, el año 2022 fue un año muy positivo para el fondo ya que se entregaron \$ 240 millones en beneficios de los asociados, pero así mismo se cerró con un excedente de \$ 8.9 millones, superior al del 2021 que fue de \$ 4.2 millones, esto traduce en una entidad fortalecida y sostenible la cual tiene un equilibrio entre lo social y económico.

Es recomendable aprovechar esta situación para incrementar el capital institucional del fondo, creando o aumentando las reservas o los fondos que permitan adquirir aportes individuales de asociados para que en momentos complicados el fondo tenga un capital robusto y pueda continuar con su ejercicio.

RESULTADOS DEL EJERCICIO



Expresado en Millones





El acumulado de ingresos para el año 2022 cierra con un valor de \$ 685 millones de pesos, retomando la senda de crecimiento y ubicándose en el tercer mayor de los últimos 5 años, el logro de esta cifra es importante, ya que las tasas de intereses que se redujeron en el 2020 no tuvieron cambios significativos a pesar de la presión del mercado y de la económica, que las aumentaban en porcentajes importantes.

Los costos y gastos al corte a diciembre de 2022 tuvieron un aumento con respecto al año 2020, sin embargo, hay que tener en cuenta que se presentaron gastos adicionales que no se tenían como la realización de una asamblea extraordinaria, incremento del valor de plan exequial y seguro de vida deudor el cual el fondo obsequia y la exigencia en infraestructura que se requiere el modelo riesgos exigido por la superintendencia de Economía Solidaria

El excedente del año 2022 cerró con un valor de 8.9 millones de pesos superior al año 2021, esta cifra es importante ya que a pesar del incremento del gasto se logró reconocer a los asociados los mismos bonos que se acostumbran a entregar y se le sumó la realización de un evento presencial.





CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Los Fondos de empleados pueden establecer acuerdos con otras organizaciones, pero asegurando el control democrático de los socios y manteniendo la autonomía del Fondo. Los Fondos dependen exclusivamente de los asociados.

Indicador de financiación de activos con recursos propios

| EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Patrimonio | \$ 4.377 | \$ 4.331 | \$ 4.382 | \$ 4.445 | \$ 4.464 | \$ 4.622 |
| Activo total | \$ 6.347 | \$ 6.100 | \$ 6.261 | \$ 6.266 | \$ 6.245 | \$ 6.475 |
| Indicador financiación activos recursos propios | 69% | 71% | 70% | 71% | 71% | 71% |

El 71% de los activos del fondo de empleados son financiados con recursos del patrimonio, el 29% restante es financiado con los depósitos de los asociados. Fonemcap al cierre del año 2022 no cuenta con obligaciones financieras con terceros.

CULTURA DE BUEN GOBIERNO

El propósito de la cultura de buen gobierno, es evidenciar que las políticas de descentralización de decisiones están normalizadas y actualizadas, con el fin de proteger los intereses de los asociados; considerando que existen documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento. El fondo cuenta con un código de buen gobierno incorporando los lineamientos de buen gobierno contenidos en el decreto 962 de 2018 Adicionalmente, el Fondo da cumplimiento a los lineamientos relacionados con el proceso de elección de los órganos de administración y control y los requisitos de idoneidad de los mismos, la rotación para los órganos de administración y control, para la toma de decisiones, para el desarrollo de reuniones y lineamientos, para el nombramiento de gerencia y su remuneración.





Quinto Principio: Educación, formación e información

Los Fondos de empleados deben brindar conocimientos a sus miembros, dirigentes y empleados para contribuir al desarrollo de la organización, e informar al público en general (sobre todos jóvenes y líderes de opinión) sobre los beneficios del sector solidario de esta manera garantizando el desarrollo de la comunidad en que se desenvuelve.

EDUCACIÓN SOLIDARIA

En el año 2022 continua la tendencia del mejoramiento de las competencias de las directivas y los comités técnicos, de tal manera que sus miembros fueron capacitados en temas referentes al Sistema Integral de Riegos con un mayor énfasis en SARC teniendo en cuenta que se encontraba programado la aplicación de perdida esperada que finalmente fue aplazado por la Superintendencia de Economía Solidaria.

CAPACITACIÓN PARA TRABAJADORES

Es importante que los colaboradores del Fondo se encuentren actualizados en temas diversos como manejo de herramienta ofimáticas, atención al cliente, manejo adecuado del tiempo entre mucho otros, por tal razón, se adquirió una plataforma virtual con cursos programados y certificables los cuales están disponibles en cualquier momento. La plataforma se llama CREHANA.

Así mismo, el cambio de estructura del fondo exigió realizar al Gerente el diplomado de riesgos en convenio con Analfe y la Universidad de los Andes.

AUXILIOS EDUCATIVOS

De igual manera, Fonemcap brinda un apoyo económico a los asociados que se encuentren estudiando por medio del auxilio educativo, cabe aclarar que este auxilio se extiende también a los familiares. Durante el año 2022 se entregaron un total de auxilios educativos por valor de \$ 2.2 millones beneficiando a 22 asociados y sus familias.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y COMERCIAL

En el año 2022 los esfuerzos en cuanto a la comunicación y divulgación de la información se concentraron en hacer crecer las consultas y visitas a nuestras redes sociales, Facebook e Instagram y a nuestra página Web. Es de reconocer que se presentaron dificultades en la comunicación telefónica originados por fallas en el proveedor del servicio, el cual se espera que para el 2023 se encuentren subsanadas.

Fonemcap busca la eficiencia y la oportunidad en la transmisión de la información a los asociados, por ello, nos enfocamos en proporcionar diferentes canales de comunicación y una parrilla de contenido que conlleva a incrementar el nivel de compromiso que tienen los asociados y usuarios.





Principales Actividades Realizadas:

- A la fecha Instagram cuenta con 69 publicaciones y 197 seguidores
- Seguimos informando oportunamente el cargue de los bonos a la tarjeta Jumbo
- Continúa informándose al asociado la aplicación de pagos cuando este remite correo
- Cartelera informativa en la entidad Centro Ocular de Miopía Doctor Rincón
- Divulgación de campañas comerciales del portafolio de servicio financiero
- Página web, en el año 2021 se realizó el relanzamiento de la página, donde se evidencia un look más cercano, fresco y renovado de la página
- Fortalecimiento de WhatsApp empresarial como canal de comunicación principal, para gestionar las consultas.
- Campañas comerciales orientadas a soluciones financieras para lograr la colocación
- Piezas gráficas con contenido informativo referente a los diferentes auxilios para dar una mayor participación y acceso a estos.
- Elaboración de agendas las cuales fueron entregados a los asociados nuevos, delegados en la asamblea y quienes nos visitaron.



FONDO DE EMPLEADOS





SEXTO PRINCIPIO: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.

Para fortalecer el Movimiento Solidario y ser más eficaces, las entidades del sector deben trabajar de manera conjunta con otras cooperativas o fondos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Para el año 2022 FONEMCAP, fortalece sus relaciones con entidades del sector cooperativo, trabajando de manera conjunta en pro de generar estrategias que le aporten al movimiento cooperativo. De igual manera, establece alianzas institucionales para mejorar y optimizar procesos, herramientas, tecnología, y portafolio de servicios, con el fin de brindar más y mejores beneficios para los asociados y sus familias.

Los organismos sectoriales y asociativos, a los cuales se encuentra vinculado el Fondo son:





SÉPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Los Fondos de Empleados deben trabajar para el desarrollo sostenible de la comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

FONDO DE SOLIDARIDAD

A través del fondo de Solidaridad el Fondo apoya a los asociados solidariamente ante cualquier enfermedad y/o calamidad presentada, brinda acompañamiento en los momentos más importantes. Los resultados se presentan a continuación:

| CONCEPTO | ASOCIADOS BENEFICIADOS | VALOR AUXILIO |
|-------------------|------------------------|----------------------|
| AUXILIO EDUCATIVO | 22 | \$ 2.200.000 |
| AUXILIO MEDICO | 88 | \$ 7.800.000 |
| AUXILIO NATALIDAD | 1 | \$ 80.000 |
| AUXILIO CALAMIDAD | 3 | \$ 900.000 |
| TOTAL | 114 | \$ 10.980.000 |





7. GESTION ADMINISTRATIVA

Los objetivos y metas planteadas para el año 2022 fueron segmentadas en 4 importantes perspectivas las cuales buscan la optimización de los recursos en pro del bienestar del asociado y de lograr el mejor equilibrio entre lo social y económico. Así mismo, las exigencias de la normativa enmarcaban una serie de cambios y retos los cuales fueron desarrollados de la siguiente manera:

- **Prospectiva Financiera:**

Como pudo evidenciarse en el informe financiero FONEMCAP logro mejorar los siguientes indicadores para el cierre 2022.

- Mayor participación del saldo de cartera con respecto al Activo
- Adecuado Indicador de cartera vencida
- Crecimiento del activo, pasivo y patrimonio del fondo
- Mayor excedente en comparación del año 2021
- Aumento en el valor por concepto de ingresos por cartera de crédito

Es importante recalcar que mensualmente la información financiera es entregada y analizada por parte del comité Financiero y de liquidez, el cual genera un informe a la Junta Directiva. Esta información contiene indicadores de crecimiento, contexto económico y comparaciones sectoriales.

- **Prospectiva Comercial**

El año 2022 tal como se mencionó en capítulos anteriores la base social cerro con corte al mes de diciembre con 352 asociados, teniendo un crecimiento con respecto al año 2021 del 19% y un crecimiento del saldo de cartera del 18.8% evidenciando un mayor uso de los servicios por los asociados. Estos crecimientos fueron el resultado del trabajo comercial realizado y el mantenimiento de las alianzas comerciales que son importantes para el fondo como lo son:

- Convenio Afianzadora, este producto permite al asociado acceder al portafolio de crédito del fondo sin tener la obligatoriedad de tener un deudor solidario, principal restricción que se tenía anteriormente.
- Colmédica Medicina prepagada
- EMI asistencia médica.
- Venta de boletería Cine y parques
- Ampliación servicios de seguros (Vehículo, mascotas, asistencia internacional, Soat)
-





- **Prospectiva Administrativa**

Siendo acordes con el tamaño y movimiento del Fondo se decide mantener la planta de personal en un número de 3 personas y la terciarización del proceso contable modelo que hasta la fecha ha dado resultados satisfactorios. Sin embargo, para el año 2022 fue necesario la creación y contratación por servicios del responsable de Riesgos, cargo exigido por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Adicionalmente se trabajó en la integralidad de funciones de los empleados de planta fortaleciendo sus competencias.

El capital humano es el principal valor en el que se fundamenta el éxito de cualquier organización, es por esta razón que brindamos espacios de esparcimiento y bienestar con la finalidad de consolidar las relaciones interpersonales, disminuir los niveles de estrés, creando un adecuado clima organizacional y motivacional para nuestros colaboradores.

Prospectiva Tecnológica

Se realizó la renovación de los equipos de cómputo de la gerencia y supernumeraria, adicionalmente, se adquirieron 2 UPS con el objetivo de brindar un mayor tiempo de trabajo y protección a los equipos al momento de ocurrir un corte de luz. De otra parte, se mantienen actualizados los licenciamientos de software requeridos en la operación.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Seguimos comprometidos con el cumplimiento de las políticas de protección, de la salud y seguridad de sus trabajadores. Conforme los lineamientos establecidos en el decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 y la resolución 0312 de 2109. Las principales actividades realizadas a través del SG-SST fueron las siguientes:

- Se realizó medición de condiciones físicas (iluminación, evaluaciones ergonómicas de puestos de trabajo) según los riesgos evaluados.
- Actualización de políticas, objetivos y matriz de riesgos del SGSST

INFRAESTRUCTURA FISICA

Se establecen las actividades de mantenimiento de infraestructura física, que buscan garantizar los espacios físicos y puestos de trabajo adecuados para la prestación del servicio y para el desarrollo de las funciones por parte de los trabajadores.

- Mantenimiento, revisión y recarga de extintores.
- Mantenimiento de chapas y cerraduras





ACTUALIZACIÓN DE DATOS FONEMCAP

Se adelantaron campañas masivas de actualización de datos de la base social, con la finalidad de contar con información confiable para dar cumplimiento a los requerimientos normativos relacionados con los Sistemas de Administración de Riesgos, procesos de segmentación de mercado, obtención de información económica y sociodemográfica para el establecimiento de productos, actividades y campañas focalizadas, así como la comunicación y promoción.

EVENTO DE INTEGRACION

Se destaca la realización del evento de integración realizado en el Centro de Convenciones CAFAM en la ciudad de Bogotá con una participación de 116 asociados y 30 invitados. En este Evento se realizaron múltiples rifas patrocinadas por nuestros proveedores como GES; LP Procesos y servicios, Jardines de paz, EMI y bonos entregados por FONEMCAP.

Adicionalmente, contamos con la presentación del show de parte de dos de nuestros asociados, Edgardo Fernando Torres Pinillos y Luis Fernando Barona que nos deleitaron con su espectáculo musical.

Aunado a esto nuestra asociada Fanny Ramirez de Martinez nos obsequió la presentación de una papayera generando gran emoción entre nuestros asociados quienes la disfrutaron al máximo.





8. PROYECCIONES

- Construcción, actualización y documentación de la planeación estratégica de Fonemcap.
- Compromiso asociativo: Optimizar el compromiso de servicio de la entidad y el sentido de pertenencia de los asociados.
- Compromiso asociativo: Optimizar el compromiso de servicio de la entidad y el sentido de pertenencia de los asociados. Incrementar el número de asociados y continuar en la tendencia de crecimiento en este aspecto
- Gestión financiera y social: Garantizar la sostenibilidad asociativa y financiera de la entidad a partir del ingreso de nuevos asociados y el uso eficiente de todos los recursos disponibles.

Alineado con los anteriores pilares estratégicos, el Fondo de Empleados se enfocará en el crecimiento de la base social a través de la apertura de mercado, en la modernización de su estructura organizacional para la prestación del servicio y dar continuidad a la virtualización de los procesos.





9. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

Fondo de Empleados Fonemcap, en el desarrollo de su objeto social, se encuentra expuesta a diferentes riesgos (Crédito, Liquidez, Mercado, Operativo, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT); los cuales pueden conllevar a una desviación en el cumplimiento de sus objetivos corporativos y derivar en pérdidas o en una disminución de sus excedentes o incluso en la disminución del valor de su patrimonio. Teniendo en cuenta lo anterior, la Gestión de los Riesgos en la organización dentro de un ambiente de Control Interno es considerada como un elemento fundamental para la consecución de los objetivos estratégicos y el cumplimiento a las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Adicionalmente, se busca que esta Gestión de Riesgos esté orientada a la creación de valor y sea concebida como un elemento clave en la toma de decisiones para minimizar pérdidas y maximizar las oportunidades. Por lo tanto, FONEMCAP ha designado un cargo denominado Responsable de Riesgo en concordancia con el nuevo esquema de supervisión, persona que tendrá la responsabilidad de la actualización e implementación de los Sistemas de Administración de los Riesgos para el Fondo.

Los directivos y la administración de Fonemcap, conscientes de la importancia de establecer y dar continuidad a un sistema integrado de administración del riesgo dentro de la organización, emprendieron las siguientes acciones para el año 2022:

SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos)

Mejora de competencia para el equipo de trabajo y las partes interesadas en la gestión del riesgo y los nuevos requerimientos normativos, a través de diversas capacitaciones.

Se inicio en el año 2022 y el cual tendrá continuidad en el 2023, al fortalecimiento de la cultura de la Gestión de Riesgos en todos los niveles de la organización, así como en el fortalecimiento de los controles para la mitigación de los riesgos de cada proceso. En este nuevo año, se busca implementar los nuevos requerimientos normativos generados por los recientes ajustes en la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Básica Jurídica, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Se constituyo el Comité de Riesgo conformado por la miembro de Junta Directiva Sonia Julieth Velásquez Pabón, las asociadas Edith Johanna Bautista Alvarado e Ingrid Carolina Rios Bayona y la responsable de riesgo Luisa Fernanda Guerrero, cuya función principal corresponde a la de “apoyar la definición del apetito al riesgo de Fonemcap, monitorear y controlar el grado de exposición al riesgo, con el objeto de protegerse de eventuales cambios que ocasionen pérdidas financieras”; tratando así, las políticas, procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración del riesgo de crédito, liquidez, lavado de activos y financiación del terrorismo, operativo y mercado,





y/o las modificaciones que se consideren pertinentes para fortalecer estos sistemas de administración de riesgos.

RIESGOS REGULATORIOS

Informe de SARLAFT

FONEMCAP, conforme con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la Circular Básica Jurídica, Título V, tiene implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, (SARLAFT).

El Oficial de Cumplimiento en observancia de las funciones designadas por la alta dirección y las que establecen las normas vigentes, remitió a la Unidad de Información y Análisis Financiero, UIAF, los reportes trimestrales según las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Se presentaron a la Junta Directiva informes sobre la gestión realizada.

El Fondo cuenta con los mecanismos de control que le han permitido implementar la política del conocimiento del cliente y seguimiento de operaciones, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales e identificar y reportar operaciones sospechosas a la unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) en los términos que establece la ley.

Las principales actividades de gestión y control desarrolladas frente al SARLAFT fueron las siguientes.

- Cumplimiento C.E. 020 dic 2020 con reportes a la UIAF en las periodicidades establecidas.
-
- Monitoreo de las transacciones con la finalidad de identificar operaciones inusuales y sospechosas.
- Seguimiento al origen de los prepagos de crédito.
- Seguimiento a operaciones fraccionadas.
- Seguimiento a los canales transaccionales electrónicos (PSE, corresponsal bancario, cuenta de recaudo empresarial).
- Consulta de listas vinculantes para sus partes interesadas e identificación y seguimiento de operaciones de PEPS (Personas públicamente Expuestas).
- Debida Diligencia para el conocimiento del asociado en el proceso de vinculación.
- Debida diligencia para el conocimiento de proveedores y colaboradores.





- Campaña anual de actualización de datos.
- Se oficializo la gerente como Oficial de Cumplimiento el cual fue capacitado con el diplomado de Gestión Riesgos.
- Capacitación al cargo de supernumerario con el curso e-learning de la UIAF.

SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez)

Fondo de Empleados Fonemcap conforme con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la Circular Contable y Financiera tiene implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). El riesgo de liquidez se relaciona con la posibilidad de pérdida derivada de no poder cumplir de manera plena y oportuna los compromisos adquiridos de corto plazo con terceros y contrapartes (obligaciones contractuales y obligaciones inesperadas) como consecuencia de la insuficiencia de recursos líquidos.

Las principales actividades desarrolladas para este sistema de administración son las siguientes:

- Actualización del Manual SARL
- Generación de análisis de las calificaciones de riesgo de las entidades contraparte de inversión.
- Generación del seguimiento a indicadores de liquidez del Plan de Contingencia.
- Generación de Análisis del valor de aportes y ahorros de asociados vs saldo en Cartera.
- Actualización del reglamento de ahorros, donde se da la apertura de 4 ahorros programados (voluntario; navideño, educativo y vacaciones)
- Cálculo del IRL (indicador de riesgo de liquidez).
- Establecimiento de Brechas de Liquidez, así como la definición del Plan de Contingencia de Liquidez, Metodología para las etapas del SARL, Pruebas de Stress Testing y Matriz de riesgos del SARL.
- Aplicación de las pruebas de stress testing.
- Reportes trimestrales regulatorios a la Superintendencia de Economía Solidaria sobre la exposición al riesgo de liquidez

Cabe de anotar que el Fondo constituye un Comité Financiero y de Riesgo de liquidez compuesto por el miembro de Junta Directiva Jorge Alberto Cruz Sanchez y las asociadas Vilma Patricia Lopez Acevedo y Ruth Stella Aleman Lopez quienes mensualmente realizaron reuniones en donde se analizaban o construían las actividades mencionadas anteriormente.

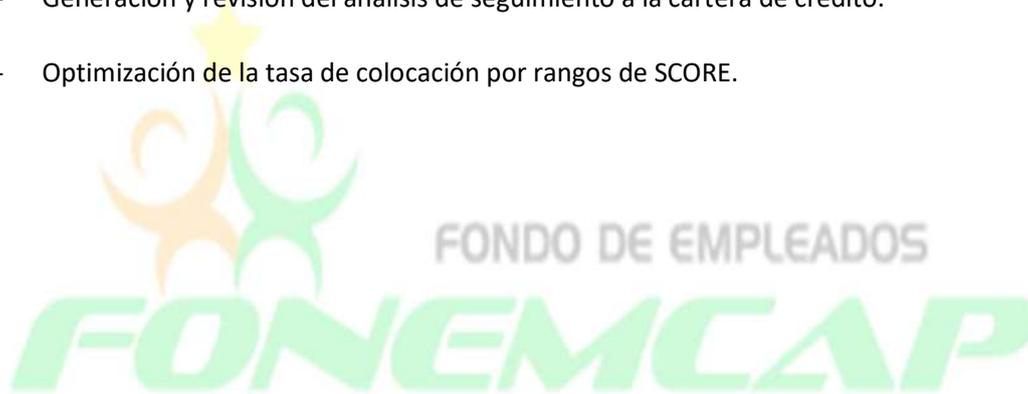


**SARC (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito)**

El SARC es el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito que deben implementar las organizaciones solidarias vigiladas, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito. Dicho sistema deberá permitirles adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo crediticio.

Las principales actividades desarrolladas para este sistema de administración son las siguientes:

- Se realizó evaluación de la Cartera de Créditos año 2022
- Revisión y ajuste del documento "Manual de Políticas del SARC"
- Generación y revisión del análisis de seguimiento a la cartera de crédito.
- Optimización de la tasa de colocación por rangos de SCORE.





10. **NORMATIVIDAD**

Acontecimientos Importantes después del Ejercicio: Después de la fecha de corte de los Estados Financieros No se presentaron acontecimientos importantes que afectaran el resultado de los mismos.

Gestión Jurídica: La gestión legal de FONEMCAP durante el año 2022 se enmarcó en el cumplimiento de las disposiciones legales y normas que rigen el sector de la economía solidaria, a través de las respuestas a los requerimientos de este ente de control, elaboración de acuerdos y reglamentos y capacitaciones sobre nuevas disposiciones legislativas a los directivos y trabajadores de la entidad.

Durante el año 2022 se gestionó:

- Asesoría constante en los diferentes casos y situaciones sobre los que FONEMCAP deba tener un soporte legal.
- Ajustes o adiciones a las cláusulas de los contratos laborales, acompañamiento y asesoría constante en los temas laborales, tales como llamados de atención, apertura de disciplinarios, liquidación de contratos laborales.
- En materia de quejas y requerimientos, estos han sido oportunamente atendidos dentro de los términos legales establecidos para el efecto, sin que hasta la fecha se haya interpuesto sanción alguna en contra del Fondo de Empleados.
- Se ha observado en forma diligente todos los aspectos legales que intervienen en el día a día, como es el caso de registros ante la Cámara de Comercio, DIAN, Impuestos Distritales, Superintendencia de Economía Solidaria, afiliaciones y contribuciones, etc.

Demandas en contra de FONEMCAP en el periodo: En el 2022 no se interpusieron demandas en contra del Fondo.

Demandas interpuestas por FONEMCAP:

- Se informa que la demanda penal a las exfuncionarias Luz Amanda Gaitán, Ruby Mejía y Anabel Vanegas por presunta Administración Desleal según las auditorías contables y Jurídicas realizadas radicada el 12/11/2021 fue asignada a la Fiscalía 420 de la Unidad de Delitos contra la Fe Pública, quienes solicitaron en el mes de junio de 2022 anexar las pruebas documentales (auditorías, soportes contables, actas) para comenzar la investigación. Con corte a la elaboración de este informe la Fiscalía no se ha pronunciado.
- Se interpuso demanda contra los herederos indeterminados de la señora Carmen Mideros QEPD el cual consiste en embargo de los bienes, ya que el seguro de vida deudores objeto el pago de la indemnización por supuesta reticencia en el diligenciamiento del formato de asegurabilidad.

Operaciones con Estamentos Directivos: De acuerdo al Artículo 47, numeral 3 de la ley 222 de 1995, los organismos de administración y control dieron estricto cumplimiento a las normas que tienen relación con las operaciones de colocación de créditos celebradas con los directivos y administradores.



A los miembros directivos, les fueron reconocidos el auxilio de transporte, de acuerdo con las sumas establecidas en los acuerdos para tal fin.

11. PRONUNCIAMIENTO COMITÉ CONTROL SOCIAL

El Comité de Control Social, nombrado por la Asamblea General para la vigencia marzo 2022 y febrero 2023, desarrolló su plan de trabajo en sesiones ordinarias y extraordinarias, velando por el bienestar del asociado de conformidad con el Estatuto y los reglamentos.

- 1- **LIBRO SOCIAL:** Se evidenció el crecimiento de la base social entre los años 2020, 2021 y 2022, cerrando el año con 352 asociados.



2- COMPOSICION DEL FONDO POR EMPRESAS

| EMPRESAS | CANTIDAD |
|--|----------|
| PENSIONADOS FOPEP | 149 |
| MOVIL MEDICA | 8 |
| CAPRECOM, EXEMPLEADOS Y REFERIDOS SECTOR SALUD | 154 |
| DR. OPTICA RINCON | 41 |
| TOTAL | 352 |





- **COMPOSICION DEL FONDO POR GENERO:**

| | |
|---------|-----|
| MUJERES | 272 |
| HOMBRES | 80 |

3- **BALANCE SOCIAL:** Este comité veló por la entrega oportuna de los auxilios y bonos para la vigencia 2022, otorgados a los asociados, así:

a- **BONOS CONSIGNADOS EN LA TARJETA JUMBO PARA LA VIGENCIA 2022.**

| DETALLE | CANTIDAD | VALOR |
|---------------------|----------|------------|
| BONOS DIA DE MADRE | 203 | 9.135.000 |
| BONOS DIA DE PADRE | 54 | 2.430.000 |
| BONOS AÑOS DORADOS | 198 | 7.920.000 |
| BONOS PERSEVERANCIA | 274 | 23.710.000 |
| BONOS NAVIDAD | 276 | 52.000.000 |
| TOTAL, BONOS | 1.005 | 95.195.000 |

b- **AUXILIOS CONSIGNADOS EN LA CUENTA PERSONAL DEL ASOCIADO PARA LA VIGENCIA 2022.**

| DETALLE | CANTIDAD | VALOR |
|-------------------------------------|----------|------------|
| AUXILIO CALAMIDAD | 3 | 900.000 |
| AUXILIO EDUCATIVO | 22 | 2.200.000 |
| AUXILIO MEDICO (Medicina Prepagada) | 88 | 7.800.000 |
| AUXILIO NATALIDAD | 1 | 80.000 |
| AUXILIO MATRIMONIO | 0 | 0 |
| TOTAL, AUXILIOS | 114 | 10.980.000 |

c- **SEGURO EXEQUIAL- JARDINES DE PAZ- VIGENCIA 2022. PARA LA VIGENCIA 2022.**

| DETALLE | CANTIDAD | VALOR |
|---|-------------------------|--------------|
| ASOCIADOTITULAR MÁS NUEVE (9) BENEFICIARIOS INSCRITOS POR EL TITULAR. | 304 ASOCIADOS TITULARES | \$49.206.041 |



- 4- **FALLECIMIENTOS:** Lamentamos el fallecimiento de nuestros asociados Alicia López (q.e.p.d), Carmen del Socorro Mideros (q.e.p.d) y Fernando Torres Grillo (q.e.p.d).
- 5- **REUNIONES:** Decisiones, responsabilidad y compromiso de la Junta Directiva y los diferentes comités, se reflejan en las reuniones consignadas en las actas. - vigencia 2022, así:



6- **COMUNICACIONES:**

FONDO DE EMPLEADOS

| DETALLE |
|--|
| CORREOS A LOS ASOCIADOS CON CARTERA EN MORA. |
| COMUNICACIÓN CON LA REVISORIA FISCAL |
| REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA |
| REQUERIMIENTOS A LA GERENCIA |
| RESPUESTAS A PQR DE LOS ASOCIADOS |

- 7- **PORTAFOLIO DE SERVICIOS:** La mayor demanda del portafolio de servicios se evidencio en las líneas de crédito de Libre Inversión, Inmobiliario y Premiahorro.



**8- REENCUENTRO DE ASOCIADOS ACTIVIDAD OCTUBRE 10 DE 2022.**

El fondo ofreció el almuerzo para 146 asistentes y la actividad se desarrolló así:

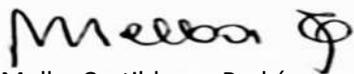
| Asociados o Empresas | Donación. |
|-------------------------|--|
| FANNY MARTÍNEZ | Papayera |
| EDGARDO TORRES | Música Rock |
| ANA JUDITH GUEVARA | Ambientación musical flauta y saxofón. |
| FERNANDO BARONA | Músicas baladas |
| JARDINES DE PAZ. | SPA a domicilio |
| COLMÉDICA | Ancheta de productos |
| GES | Boleta de teatro |
| SICOOP | Combo licuadora & sanduchera |
| EMI | Maicera |
| LP PROCESOS Y SERVICIOS | Bono de \$ 300.000 |
| FONEMCAP | 4-bonos de \$50.000.00 |
| FONEMCAP | 3-bonos de \$100.000.00 |
| FONEMCAP | 1-bonos de \$200.000.00 |

- 9- **SALÓN ASAMBLEA:** La asociada Cristina Prieto consiguió el auditorio en la Gobernación de Cundinamarca, generando un ahorro aproximado de 5 millones de pesos, en beneficio de nuestro Fondo.

Resaltamos el compromiso de los asociados que han colaborado con las actividades del Fondo.

- 10- **PÁGINA SOCIAL:** Se tiene proyectado la implementación de avisos Clasificados en la página social del Fondo.

Cordialmente, Comité de Control Social.


Ruth Melba Castiblanco Rodríguez


Luz Soraya Gómez Castañeda


Rosalba Polania de castellar.



12. ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS CON SUS REVELACIONES

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS.





FONDO DE EMPLEADOS

FONEMCAP